

ADENDA No. 004

ICBF- ACTUALIZACIÓN (IP-003-2019)-2021

OBJETO: ACTUALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE PRIMERA INFANCIA IP-003-2019, PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en uso de sus facultades legales y en especial de las establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 89° de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, así como las establecidas en el Manual de Contratación del ICBF vigente, señala:

CONSIDERANDO

Que la Entidad evidenció, en el Informe Preliminar de Evaluación Financiero publicado el día 16 de julio de 2021, que se presentaron errores de digitación en la columna D "RAZÓN SOCIAL" (aun cuando el contenido de la evaluación y el número de NIT son correctos); por lo que se considera pertinente publicar nuevamente el informe preliminar de evaluación del componente financiero, realizando los ajustes mencionados y ampliar el término de traslado del informe preliminar de verificación, presentación de observaciones y de subsanaciones, contenido en el numeral 5 del capítulo I de la IP-003-2019 (2021), y de esta forma garantizar, en igualdad de condiciones, que la totalidad de los interesados cuenten con el termino de tres (3) días hábiles, para que presenten sus observaciones y subsanen la falta de documentos o requisitos habilitantes. Lo anterior, en procura de garantizar los principios rectores de la contratación pública y de la función administrativa, tales como, la igualdad, la transparencia, la publicidad, la participación, el debido proceso y la selección objetiva.

DECISIÓN

1. MODIFICAR EL NUMERAL 5, *CRONOGRAMA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES*, DEL CAPÍTULO I, *INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES*, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN.	22 DE JULIO DE 2021	https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/Li stalInvitaciones/bno - https://www.colombiacompra.gov.co/ Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I.
TRASLADO DEL INFORME	<u>DEL 22 AL 26 DE</u>	https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/Li stalInvitaciones/bno

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN PARA OBSERVACIONES, Y TÉRMINO PARA SUBSANAR.	<u>JULIO DE 2021</u>	https://www.colombiacompra.gov.co/ -
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO Y RESPUESTA A OBSERVACIONES.	30 DE JULIO DE 2021	https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/Li stalnvtaciones/bno https://www.colombiacompra.gov.co/ - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I.
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ACTUALIZA EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES	2 DE AGOSTO DE 2021	https://bancooferente.icbf.gov.co/sipa/portal/Li stalnvtaciones/bno https://www.colombiacompra.gov.co/ - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I.

2. LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS SE MANTENDRÁN IGUAL, SALVO EN LO QUE RESULTE CONTRARIO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ADENDA.

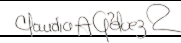
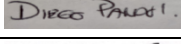
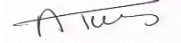
Hasta aquí la adenda.

Se expide el veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

FIN ADENDA No. 004



LILIANA PULIDO VILLAMIL
Subdirectora General

ROL	NOMBRE	CARGO	VISTOS BUENOS
Aprobó	Claudia Alejandra Gélvez Ramírez	Directora de Primera Infancia	
Revisó	Luz Adriana Ríos Giraldo	Subdirectora de Operación de la atención a la Primera Infancia	
Revisó	Helen Ortiz Carvajal	Directora de Contratación	
Revisó	Lizth Viviana García Pinzon	Asesora Dirección de Contratación	
Revisó	Carolina del Pilar Torres Montana	Asesora Subdirección General	
Revisó	Cielo Alexandra Vega Navarro	Asesora Dirección de Primera Infancia	
Revisó	Diego Fernando Pardo	Contratista Subdirección de Operación de la atención a la Primera Infancia	
Proyectó	Alejandra Torres Barrera	Contratista Subdirección de Operación de la atención a la Primera Infancia	

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma